



# El Castellano

Redacción y Administración: P.º de la Victoria, 18

Teléfono 1708 - Apartado 95

SUSCRIPCIONES

En la capital 2,50 al mes

Fuera de la capital Trimestre 10 pta.  
Semestre 18 »  
Año . . . 80 »

## Corazón de Jesús

### Consagración del Ejército Carlista

Por Juan Vázquez de Mella

Carlos y su Ejército eran ante católicos, y con sus actos políticos procuraban demostrarlo. El 16 tuvo lugar en Orduña la solemne consagración del Rey y del Ejército al Sagrado Corazón de Jesús. Carlos y don Juan de Borbón se arrojaron piadosamente, acompañados por los generales y fuerzas que componían el cuartel Real; y, al salir de la iglesia, don Juan, con acento de don Juan de Borbón, y al lado del católico don Carlos VII, todas las provincias, los batallones, las Juntas, los diputados y los señores se consagraban, conforme a lo dispuesto por el Vicario de Jesucristo, el Divino Corazón de nuestro Salvador, con una devoción que propaga la fe con tanto celo en los pueblos católicos como la más adecuada para combatir los progresos del mal que los calamitosos tiempos y darle triunfo sobre sus enemigos.

(Francisco Hernando: La Campaña Carlista, c. 96).

Carlos VII—despidiéndose, en la tar de luctuosa y trágica de Valcarlos de aquellos soldados heroicos que, después de prodigar el sacrificio, van se renos al destierro, traicionados, pero no vencidos—aparece, ante la legión tebana de los tiempos modernos que le contempla al través de las lágrimas que como un velo extienden la ternura entre los amores que la desgracia separa, semejante al vivo ejemplo y sublime encarnación de la fortaleza viril de nuestra raza, que reía a la adversidad con el «no importa»; y en presencia de los que están acostumbrados a mirar tranquilos a la muerte siente ahora que anega el llanto sus ojos, no vacila, y con voz que resuena en la Historia, como revelación de un carácter muy superior a los rebajados de su siglo, pronuncia con imperativo acento aquella palabra, que debiera ser desde entonces el mote de su escudo: «¡Volveré!»

man en el transcurso de las Centurias cristianas la aristocracia de los corazones, se han sentido abrasadas por esa llama divina del amor que no acaba, y que, al consumir y mata las impurezas del apetito rebelde, enardece la voluntad con tan sublimes anhelos que, no encontrando satisfacción cumplida en las cosas de la tierra sale de las fronteras del tiempo y se dilata por los horizontes infinitos de la eternidad, donde brilla sin nubes ni celajes, perenne en el «cento de su resplandor, el sol que todo lo alumbraba con la irradiación de la verdad.

Pero sentir estos amores, no en el ángulo misterioso de la abadía, ni en la ermita perdida en las soledades de desiertos montañosos, ni en las arcadas gigantesca veladas por la luz tenue que filtran los vidrios de colores de nuestras soberbias Catedrales, sino entre las agitaciones de las batallas, al frente de los soldados de la Religión, en medio del siglo que aprisiona los corazones en la cárcel de hielo de todos los egoísmos, es sin duda una señal de predestinación al triunfo, un signo tal de grandeza cristiana, que, para encontrar algo semejante, hay que retroceder a los tiempos de Godofredo y de Ricardo, y contemplar, en los arenales de la Siria o bajo el sol de Palestina, a los cruza-

dos de los tiempos medioevales como unos predecesores del ejército que bien pudiera llamarse, en el siglo XIX, la «Orden militar del Sagrado Corazón de Jesús.»

Hermosa es la figura de Carlos VII en Lúcar, en Guernica, en Villafranca y en Valcarlos; pero en Orduña es tan grande, que San Bernardo y San Luis debieron de inclinarse desde los cielos para contemplar satisfechos la fe de su descendiente el Rey cruzado, que llevaba sobre su pecho la más preciada de sus insignias, la imagen del Sagrado Corazón, y que, en el momento en que el puñal anarquista se clava en el pecho de los que ahora son ya obstáculos para la Revolución y antes fueron sus maestros y sus símbolos, levantaba más la bandera de las tradiciones patrias y del derecho cristiano, para que vean en ella los pueblos el «palladium» de la libertad, el emblema de la victoria, que flotará triunfante, saludado por las aclamaciones de los leales y los sollozos de los oprimidos y los despojados, sobre los escombros humeantes que acumule la catástrofe que se aproxima como castigo providencial de todas las apostasías sociales.

(Artículo publicado en «El Correo Español», en 23 de junio de 1911).

## El Consejo de ministros de ayer

Ayer tarde se reunió el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión ministerial terminó a las doce menos cuarto de la noche.

El ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, dió a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado.

Asuntos Exteriores.—El conde de Jordana informó sobre diferentes cuestiones internacionales. Se aprobó un decreto distribuyendo la subvención consignada en presupuesto para la expansión cultural de España en el extranjero.

Defensa Nacional.—Decreto regulando las condiciones de embarco para los oficiales que sufrieron cautiverio en zona roja, y aquellos que permanecieron en ella sin prestar servicios.

Otro regulando las condiciones de embarco para el ascenso dentro de los empleos de capitán de navío y de fragata.

Otro ascendiendo a general de brigada honorario a don Félix Garcés.

Otro reintegrando en el Arma de Caballería al teniente don Augusto Caro Valverde.

Hacienda.—Se ha aprobado una ley cambiando la denominación

del Patrimonio de la República y regulando la composición del Consejo administrador.

Otro decreto fijando el procedimiento para que los dueños de empresa cuyas gerencias hayan sido usurpadas durante la dominación marxista puedan justificar el hecho del despojo a los efectos que se señalan.

Obras públicas.—Un decreto nombrando jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles, a don Gregorio Pérez Conesa.

Organización y Acción Sindical. Decreto sobre invalidez de actuaciones practicadas con posterioridad al 18 de julio de 1936, en la zona roja y dando normas para la resolución de recursos pendientes contra las sentencias de los antiguos Jurados mixtos.

## Un donativo para la Suscripción Nacional

En la Vicepresidencia del Gobierno se ha recibido el talón de ingreso de 1.021.806,63 pesetas, que los Agentes de la Compañía de M. Z. A. y en concepto de donativo voluntario han ingresado para la Suscripción Nacional.

## ¡Venga a nos el tu Reino!

De rodillas y en cruz te lo pedimos, nosotros los que nunca te negamos; de rodillas y en cruz te demandamos nosotros los que siempre te quisimos.

No es gracia singular lo que exigimos, es justicia no más lo que anhelamos, porque al luchar por Tí como luchamos acreedores tuyos nos hicimos.

Larga es la cuenta, si el Deudor pudiente, pero ¿qué es para Tí—rico en amores— un latido tan sólo de tu entraña?

Por tu Divino Corazón doliente, por la sangre de todos los mejores ¡venga a nos el tu Reino sobre España!

SAGITARIO

Mujer Demasiado tiempo has sido juguete de la masonería ¡No te dejes manejar más! ¡Austeridad, Modestia!

## Junta Provincial de Abastos

### Aviso

Instrucciones para el próximo reparto de aceite de oliva en esta Capital

El próximo lunes día 19 de junio y a las nueve de la mañana, se repartirán VEINTICINCO MIL KILOS (25.000) de ese artículo, mediante la entrega de otros tantos vales, para un kilo cada uno, entre todos los establecimientos detallistas del ramo de coloniales.

Teniendo en cuenta la cantidad a repartir y la forma en que ha de hacerse la distribución, se advierte al público que no se tolerará la formación de colas para la adquisición de aceite, una vez que los vales estén repartidos y en su poder, toda vez que la compra se podrá realizar en cualesquiera de los días del mes actual.

Burgos 16 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario de la Junta.



LA SEÑORA.

# DOÑA LIBORIA PEREZ PALACIO

Falleció en el Señor en La Lomba (Campoo-Santander), el día 12 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(E. P. D.)

## Sus testamentarios, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades y personas caritativas asistan a los funerales que han de celebrarse a las diez y media y once y media de mañana sábado 17, en la iglesia parroquial de La Lomba, y pidan a Dios Nuestro Señor por su alma, actos de piedad por los cuales han de quedar agradecidos.

Varios Rvdmos. Sres. Prelados, entre ellos el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, han concedido las indulgencias acostumbradas.

Los embajadores del Perú y de los Estados Unidos presentan sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado

Con el acostumbrado ceremonial protocolario se celebró ayer mañana, a las doce en el Salón del Trono de la Sexta Región Militar, los actos de presentación de credenciales a S. E. el Generalísimo Franco de los embajadores del Perú, señor Tudela y de los Estados Unidos señor Alexander Wilbourne wedell.

En la Plaza de Alonso Martínez se había estacionado una Compañía del Regimiento de Infantería de San Marcial con bandera y música encargada de rendir honores al Jefe del Estado y a los Embajadores.

Desde la entrada al edificio de la Sexta Región Militar hasta el salón donde se ha celebrado la ceremonia, guardia mora de la escolta de S. E.

A todo lo largo del trayecto por donde iba a pasar la comitiva presidencial cubrían la carrera fuerzas de los distintos regimientos y Cuerpos de la Guarnición.

A las doce menos veinte salió S. E. el Jefe del Estado de su residencia acompañado de sus ayudantes, escoltado por el escuadrón de la guardia mora de a caballo en traje de gala.

El coche que conducía a S. E. se dirigió por la Avenida del Generalísimo Franco, Plaza del Duque de la Victoria, calles de la Paloma, Lain Calvo, a la Plaza de Alonso Martínez.

El público, congregado en las calles de tránsito y desde ventanas y balcones, vitoreaba sin cesar al Generalísimo con gran entusiasmo.

Al llegar la comitiva a la Plaza de Alonso Martínez, las fuerzas presentaron armas y la banda de música entonó el Himno Nacional.

A la entrada del edificio fué recibido el Generalísimo Franco por el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana, al que acompañaban los ministros de Defensa, Hacienda, Agricultura, Organización y Acción Sindical, Industria y Comercio, generales López Pinto, Camón y Gallego, el Almirante Cervera, Consejeros Nacionales, Gobernador civil señor Almagro y militar coronel Faurie.

Seguido de las personas que le habían recibido, subió el Caudillo al salón donde iban a celebrarse los actos.

A las doce menos cuarto acudió al Hotel Condestable el primer introductor de Embajadores Barón de las Torres, a recoger el nuevo Embajador del Perú señor Tudela, y tomando ambos asiento en un coche, se dirigió al Palacio de la Sexta Región, rodeado el vehículo por una sección de la guardia mora de a caballo.

Al llegar la comitiva a la Plaza de Alonso Martínez, fué recibido el Embajador con los honores correspondientes a su rango, presentando armas la tropa e inter-

pretando la música el himno nacional peruano.

El señor Tudela fué recibido a la entrada del edificio por dos diplomáticos españoles del ministerio de Asuntos Exteriores, dirigiéndose acto seguido por la escalera de honor a la antecámara del Salón del Trono.

Una vez concedida la venia por S. E. penetró el diplomático del Perú en la estancia presidencial que estaba adornada con tapices de época, donde se hallaba S. E. el Jefe del Estado en su trono, teniendo a su derecha al Gobierno y a la izquierda a los generales, Casa Militar de S. E. y demás personalidades.

Presentación de credenciales del embajador de El Perú

En cuanto hizo la presentación del nuevo embajador el Barón de las Torres, aquel entregó al Generalísimo Franco las cartas credenciales que le acreditaba como representante del Perú cerca del Generalísimo Franco.

Discurso del embajador del Perú

A continuación el señor Tudela leyó el siguiente discurso:

Excelentísimo señor: Tengo el honor de poner en vuestras manos las cartas que me acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario del Perú cerca de Vuestra Excelencia.

A tan señalado honor se une, señor excelentísimo, la satisfacción que experimento al traer a la gloriosa España la representación de mi país elevada a la más alta jerarquía, por acuerdo recíproco que traduce el anhelo de hacer cada vez más estrechos los vínculos que nos unen dentro de una tradición varias veces centenaria; vínculos filiales en el sentimiento, en la religión y en la sangre, vínculos jurídicos en una cultura evolutiva que arranca de la estructura imperial más vasta y más completa que ofrece la Historia.

Fijas están, excelentísimo señor, las miradas del mundo en estos momentos de incertidumbre que parecen marcar una etapa decisiva en la existencia de la humanidad, en la España creadora de rumbos históricos: la España de Isabel, quien sella la reconquista y envía a Colón a descubrir un mundo, la España de Alfonso el Sabio y de Vitoria, quienes sientan las bases del Derecho moderno, civil y de gentes, la España de las Leyes de Indias, obra monumental, jurídica y humana.

Resurge ahora la España eterna, con la reconquista de sus glorias y virtudes, en cruento sacrificio que promete fecundo la fe en sus providenciales destinos, para

acudir a la obra salvadora de la civilización cristiana, afianzando la paz entre los pueblos.

No dudo que he de encontrar en Vuestra Excelencia y en su Ilustre Gobierno todo el apoyo requerido para el feliz desempeño de la misión que me ha sido confiada por el presidente de Perú obedeciendo al impulso de los sentimientos de afecto que nos unen a España y al estímulo de la admiración que ha despertado entre nosotros vuestra personalidad, en que concurren las excelsas virtudes que definen la nobleza del estadista y del guerrero.

A este discurso contestó el Generalísimo Franco con el siguiente:

Discurso del Jefe de Estado

Señor embajador: La presentación de vuestras cartas credenciales es la afirmación del sentir de nuestros pueblos, unidos por los estrechos lazos que vuestras palabras evocan, y que han hecho elevar a la más alta categoría nuestras mutuas representaciones.

Aquella España que recordasteis imperial y misionera que asombraba al mundo por sus tesoros aportados renace hoy de nuevo en nuestra Patria y el heroísmo español al traspasar las fronteras ofrece a sus hijos de ultramar la ejemplaridad de una raza predestinada a torcer los destinos históricos del mundo.

Si un día la distancia material entre nuestros países y las maquinaciones de países rivales pudieran entibiar nuestro amor o separar nuestros caminos, hoy los juntos de nuevo la ciencia con sus rápidos progresos, que abreviando las distancias nos ofrecen los medios de mejor conocernos y apreciarnos.

En nuestro cuerpo lacerado podría contemplar los horrores hacia los que el universo caminaba en su torpe locura materialista: ¡lámame revolución alguna registró más horrores ni más mártires...! que la comunista de que hemos triunfado. Yo confío que si para todas las naciones ha de ser provechosa nuestra heroica Cruzada, alcanzará mayores frutos para aquellas que por su comunidad de lenguas e identidad de razas, pueden mejor comprendernos y estudiarlos.

Puede, señor embajador, ser interpretado ante el señor presidente y vuestra nación de cuán alta es la estima que España les guarda y cuán sentidos son los votos que hago por su prosperidad y por la amistad de nuestros pueblos.

El señor Tudela abandona la estancia presidencial

Seguidamente el nuevo representante del Perú abandona la estan-

cia presidencial acompañado de un agregado a su Embajada, del Barón de las Torres y de los diplomáticos españoles.

A la salida se le rindieron los mismos honores que a su llegada, interpretando la música el Himno Nacional español.

La comitiva se dirigió a su punto de partida, y en ella una vez que despidió el Barón de las Torres al señor Tudela, recogió al embajador de los Estados Unidos.

Puesta de nuevo la comitiva en marcha, se le rindieron los honores correspondientes en la entrada del Palacio de la Sexta Región, entonándose por la música el himno nacional americano.

Con el mismo ceremonial protocolario, asistido a la estancia presidencial y hecha la presentación de credenciales, pronuncia el Embajador de los Estados Unidos el siguiente discurso:

Discurso del embajador de los Estados Unidos

Excelencia: Tengo el alto honor y privilegio de entregar a Vuestra Excelencia la carta por la cual el Excmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos de América me acredita como embajador extraordinario plenipotenciario cerca del Gobierno del Estado español.

El Excmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos me ha encargado aprovechar esta oportunidad para transmitir a Vuestra Excelencia la seguridad de su alta estimación y mejores deseos por la felicidad personal de Vuestra Excelencia y por el bienestar del pueblo español, así como su deseo de que las relaciones cordiales entre los dos países florezcan y de que haya un desarrollo constante en esos intereses espirituales y materiales que tienen en común.

Frecuentes visitas a este bello país me han permitido conocerlo en parte e inevitablemente han provocado en mí un amor por su belleza natural y sus tesoros de cultura y una gran admiración por el pueblo español.

Estos sentimientos están acentuados en mi mente por el recuerdo de mi reciente y feliz estancia en un país en el cual España, como Madre Patria, es muy amada y por el conocimiento de la filiación de todas las Américas con esta tierra que las condujo al mundo de la civilización.

Hoy entro yo en una España recién nacida, una España que ha sufrido el bautismo de fuego y sangre y cuyos sufrimientos han provocado la viva simpatía de los hombres y de las mujeres tanto en mi propia tierra como en todo el mundo civilizado.

La memoria de estos acontecimientos me conmueve y me inspira al comenzar mi misión, en la cual será mi más sincero deseo el comunicar e interpretar justamente y enteramente a mi Gobierno los deseos, ideales y aspiraciones de esta nueva España y de su Gobierno. Igualmente será mi esfuerzo el interpretar a Vuestra Excelencia y a su Gobierno los sentimientos de amistad que animan al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos.

En esta empresa mantengo la esperanza de que recibiré la generosa asistencia de Vuestra Excelencia y de aquellos que han sido escogidos para colaborar en los

nobles esfuerzos de Vuestra Excelencia.

La contestación del Generalísimo Franco fué la siguiente:

Discurso del Generalísimo Franco

Señor Embajador: Al recibir de vuestras manos las Cartas que os acreditan como embajador Extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos de América en España, agradezco al señor Presidente de vuestra nación, los votos que me habéis expuesto y me felicito de que sea vuestra excelencia la persona encargada de tan alta misión ya que vuestra simpatía hacia España y el conocimiento que por la estancia en naciones hermanas temas de nuestro espíritu os hará mejor comprender la grandeza de nuestro sacrificio y los altos servicios prestados por vuestra nación a la Causa de la civilización.

América que un día recibió de nuestra Patria el alto servicio de abrirla a la civilización cristiana encuentra hoy de nuevo en nuestra Nación el espíritu de sus descubridores que despreciando los bienes materiales todo lo sacrificaron a su fe y a los más altos ideales.

Puede estar seguro, vuestra excelencia, que la hidalguía española ha de presidir nuestras relaciones y habéis de encontrar en ella el mejor concurso para el cumplimiento de la elevada misión que os ha sido confiada.

Os ruego, señor embajador, transmitais a vuestro Presidente el testimonio de mi alta consideración y la expresión de mis votos por su felicidad personal y la del pueblo americano.

Salida del embajador

A las doce y veinticinco abandonó el Palacio de la Sexta Región el embajador, acompañado de las personas que le recibieron, y de cuatro señores de su embajada que le acompañaban.

La comitiva se dirigió acto seguido al Hotel Condestable.

El Generalísimo aclamado

A la una y diez descendió el Generalísimo Franco del Palacio, seguido del Gobierno, generales y altas personalidades que le despidieron a la entrada.

Las fuerzas le rindieron los honores a su rango, aclamándosele por el público que se había congregado en las inmediaciones de la Plaza de Alonso Martínez.

acompañado de sus ayudantes y seguido de la escolta mora presidencial, regresó a su palacio, en medio de los vítores entusiastas que le inundaban de tributación.

Los nuevos embajadores han cumplimentado hoy después de la ceremonia, al ministro de Asuntos Exteriores general Jordana.

Gran fundición de Campanas de Domingo Quintana

Se construyen y reparan todas las clases de campanas y esquilones.

PRECIOS MODICOS Melgar de Fernamental (Burgos)

VENDO CASA muebles lujosos. Diríjase: Moreto, 17, Madrid.

Se vende una casa de cuatro pisos con planta baja capaz para industria. Para tratar de diez a doce y de cuatro a siete en Santa Dorotea núm. 16, principal.

Teatro Príncipe Un gran espectáculo variedades

Así como suena un gran teatro de variedades—el que bajo el nombre de FANTASIO se presentó ayer—alegre, artístico, con tres figuras más destacadas perteneciente tal vez mayor importancia una nota general de distinción y de buen gusto que su carácter a la agrupación.

Una buena orquesta femeniligerimas incrustaciones de Soro y sus Girls sinfónicas musicalmente la actuación de tantos números y aun desmenuzados por independiente en la interpretación de algunas piezas con lucimiento de los magníficos solistas Marina, maestro concertista Marina Planas, virtuosa del piano Maruchi, concertista de saxofón programa que aquellos números man, obediente a un atinado penderativo, está integrado por bailarines, excéntricos, cómicos, cuyo desfile, ingenioso, rígido y comentado por el vivo chansonero «Kalmia», es vivo durante dos horas al gusto de los espectadores. Aplaudidos con simpatía y cordialidad, vienen números y con especial énfasis los que constituyen la fuerza principal: el original cantor «Gigano»—así se hace llamar la «fuf»—«Vianor», de gran voz profunda sentido dramático y te; Adelia Vianor, cupletista de una verdadera y espontánea «Esteve y Mercedes Mozart», de óperas modalidades, aunque mente finas e inspiradas.

Completan el espectáculo el namente la bailarina Nita Pañoncillas Carmen Pérez y el Vati Navarro, el bailarín excéntrico «Boy», la pareja de bailes humorísticos The Janson's y «Los Niños» rionistas meritorios que suplen ventaja el papel de los clásicos pensables payasos.

El brillantísimo éxito logrado este estupendo cuadro de variedades demostró con las ovaciones a su actuación de ayer y hoy, se verá hoy, sin duda alguna, dos funciones que se anunciarán las que se prometió un completo de programa.

Sección Administrativa Primera Enseñanza de Burgos

Por orden telegráfica de perioridad, se me dice que de ayer lo siguiente:

«Ordena (maestros interinos) terosados se abstengan de citar directamente certificación puración (véase telegrama del actual, inserto en el «El Castellano» y en el «El Oficial de esta provincia» (chía 14 del actual).»

Lo que se hace público, general conocimiento de los maestros y maestras interinos de esta provincia o que aspiran a interinidades.

Burgos 15 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El jefe suplino Saldaña.

VINOS RANCIO MOSCATEL - JEREZ - MAQUINADOS - VINAGRES VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36, BURGOS

Fernández Villa Hermanos... BARRIO - BARRIO - BARRIO... BARRIO DE BARRIO

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61. Tlfno. 2004
EL JOVEN
Pascual Massa Mingo,
Alférez provisional del Regimiento de Infantería de San Marcial núm. 22,
afiliado a F. E. T. y de las J. O. N. S.,
falleció en el Hospital Militar de Avila, el día 12 de los corrientes, a los 18 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
Sus apenados padres, don Ausibio (industrial de esta Plaza) y doña Ramona; hermanos, María-Luisa, Teresa, Ausibio, Tomás y Carmen; abuelos paternos, don Agapito Massa Abril y doña Fidela Aranzana Rico; tíos, primos y demás familia
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma.
Burgos 16 de junio de 1939. Vivía: Barrio Gimeno, núm. 14.

EL JOVEN
JUAN JOSE GARCIA DE MIGUEL,
Alférez provisional del Batallón de Trabajadores núm. 14, Consejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, Empleado de la Azucarera «LEOPOLDO» S. A., Camión Vieja de F. E. T. y de las J. O. N. S.,
murió en Toledo en acto de servicio por Dios y por la Patria, el día 11 de los corrientes, a los 31 años de edad,
habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
El Comandante Militar de la Plaza; el Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro; la Palanca Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; la Dirección de la Azucarera «LEOPOLDO» S. A.; sus hermanos, María Paz, Santos, Lorenzo y Pascual; hermanas políticas, Digna Marfillo y María Pilar Val; sobrinos; tíos, don Aureliano Miguel (Presbítero), don Ignacio Miguel y don Demetrio González, primos y demás parientes
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.
Miranda de Ebro 18 de Junio de 1939.
El Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ministro de la Gobernación Barcelona Otro discurso del señor Serrano Suñer

Barcelona.—Ayer el ministro de Gobernación, acompañado de las autoridades locales, visitó la fábrica «Estados Unidos» instalada en Sans...

LA MISERICORDIA-Agencia Funeraria, Santa Clara 2.-Tlfo. 1672. PRIMERO ANIVERSARIO EL JOVEN Alejandro Vivar San Millán

JUNIO 17 SABADO AUXILIO SOCIAL

En la postulación que con esta fecha realizará «AUXILIO SOCIAL» se conmemora el escudo de la heroica e invicta ciudad de Huesca...

3 Minutos de Religión La Eucaristía.-8.-¡Cruda es esta Doctrina!

Segundo grupo» los tibios e indiferentes; a los incrédulos, lanzó Cristo su anatema: Si no comiereis...

Rogativa de la Victoria a la Virgen de Gamonal

No me equivoqué al anunciar el programa de esta magnífica fiesta que bien pudiera y debiera llamarse «Rogativa de la Victoria de Burgos, a su Virgen Antigua en su Catedral vieja».

Un interesante Decreto Certamen Nacional del Trigo

Se ha dictado el siguiente decreto: Excmo. Sr.: El Gobierno, firme en su empresa de continuar la política triguera emprendida...

Guía Profesional F. Urraca Oculista CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Dr. Muñoz Casas C. Arangüena García-Inés

El mensaje del Generalísimo al Duce

Roma.—El mensaje del Caudillo al Duce, que el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer entregó personalmente a Mussolini, dice así textualmente:

«Mientras vuestros valerosos legionarios dejan la tierra de España, terminada nuestra gloriosa Cruzada, deseamos una vez más testimoniaros lo grande de la gratitud de España y la mía personal por vuestra inteligente y eficiente ayuda que ha creado entre nuestros pueblos vínculos indestructibles.»

Telegrama de Serrano Suñer a Mussolini

Roma, 15.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha dirigido al Duce el siguiente telegrama:

«Al entrar en España después de jornadas inolvidables, con el ánimo lleno de admiración por todo lo que he visto, dirijo a V. E. mi pensamiento reconocido y devoto, mientras saludo cordialmente en el Duce al

caz ayuda que ha creado entre nuestros pueblos vínculos indestructibles. Ministro de la Gobernación os lleva con mi saludo el sentimiento de nuestra España.»

En espera de poder establecer aquellos contactos personales que tanto deseo, acoged mis sentimientos de amistad y de profundo afecto. Burgos 30 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—Franco.

Fascismo, al Fundador del nuevo Imperio de Roma.»

También ha dirigido el señor Serrano Suñer un telegrama al conde Ciano, que textualmente dice así: «Al dejar Italia deseo expresaros mi más vivo reconocimiento por la espléndida hospitalidad y renovar a V. E. la expresión de mi cordial simpatía y afectuosa amistad.»—(Efe)

Información general

Gestión de protesta

Washington.—Se anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos hará una gestión de protesta cerca del Gobierno de Tokio contra el bloqueo de Tientsin donde residen 400 americanos aparte de 250 marinos y están colocados en diversas empresas dos millones de dólares americanos.

Washington afirma que el bloqueo amenaza al comercio de los Estados Unidos con China del Norte, que se eleva solamente a través de Tientsin anualmente a unos treinta millones de dólares como término medio.—Stefani.

Tokio.—La Prensa japonesa publica amplias informaciones sobre el bloqueo de Tientsin.

«Asahí» declara que la concesión británica de Tientsin, ha muerto.

«Hochi» escribe que la suerte está echada y solamente las nuevas medidas definirán la situación, por cuanto la entrega de territorios está ya caducada. Las medidas adoptadas son—según el periódico—de poca eficacia: el Japón debe cortar los viveres y ocupar las concesiones en nombre de China.—Stefani.

El regreso de los legionarios

Génova.—El trasatlántico «Dullio», que conduce a los aviadores legionarios italianos que regresan a su Patria, ha llegado a Génova esta mañana. El general Porro, jefe de la primera zona aérea italiana, subió a bordo para saludar en nombre de la aviación italiana, al jefe de la aviación española general Kindelán.

El ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano, el subsecretario de Aeronáutica general Valle y el de Marina Cavignani se encuentran ya en Génova para recibir a los gloriosos legionarios a su desembarco.

Esperado en Génova el Rey Emperador que asistirá también a diversas ceremonias en honor de los legionarios.—Stefani.

Para cumplir un acuerdo

París.—De conformidad con el acuerdo Berard-Jordana, se ha concentrado cerca de Bayona una enorme cantidad de autos, camiones, ametralladoras, etc., que pertenecieron al ejército rojo español y que serán transportados a España.—Stefani.

INFORMACION DE HOY

El Rey de Italia visitará Bélgica en septiembre

Berlín.—Se anuncia que el Rey de Italia, Emperador de Etiopía, hará una visita oficial a Berlín durante el mes de septiembre.

De Roma se comunica que el conde Ciano llegará a Madrid. Se anuncia también que el general Gambará será nombrado agregado militar a la Embajada de Italia en Madrid.

El general Kindelán y los aviadores, en Génova

Génova.—Ayer llegó el «Dullio» de España, conduciendo a los aviadores sitalianos.

A las tres de la tarde, llegó el Rey Emperador en tren especial acompañado del subsecretario de la Guerra, general Pariani.

Los aviadores expedicionarios habían formado en la Vía Duque de Aosta, donde los revisó Víctor Manuel.

Le recibieron con delirantes gritos de «Viva el Rey!»

El Rey Emperador se dirigió a la tribuna de la Plaza de la Victoria, donde había más de 200.000 personas.

A las cinco y media comenzó el desfile, que resultó brillantísimo.

A las nueve de la noche el conde Ciano dió un banquete al que asistieron el general Kindelán, el embajador de España en el Quirinal, el embajador de Italia en Burgos, el agregado naval alemán

en nombre de su embajador, las misiones aeronáuticas española y alemana y otras personalidades.

Un voto de calidad

Londres.—El coronel Wilson, diputado conservador, ha enviado al «Times» una carta abierta, en la que pone en guardia al pueblo inglés contra una alianza con Moscú.

«La fórmula—dice—que pueda encontrarse en lo que se refiere a los países bálticos, no establecerá definitivamente la paz en Europa oriental.»

Inglaterra no puede comprender la natural desconfianza de los países bálticos con respecto a la garantía soviética, pues hace veinte años que consiguieron su independencia con el apoyo de Alemania y a expensas de Rusia.

En la actualidad la Unión Soviética quiere ejercer una especie de protectorado en los países bálticos y a esta intención soviética han contestado Estonia y Letonia concertando un pacto de no agresión con Alemania. En cuanto a Finlandia, acaba de solicitar, como se sabe el derecho a fortificar militarmente el archipiélago de las islas Aaland, a pesar del veto de la Unión Soviética.

No hay que ignorar que en caso de guerra, los países bálticos podrían tener una importancia enorme para Inglaterra. Este país debe comprender que sus negociaciones con la U. R. S. S. son las que han favorecido la aproximación de los Estados bálticos al Reich alemán, pues temen, con fundamento, que Inglaterra llegará a consentir un protectorado ruso en caso de guerra. Los países bálticos prefieren la protección alemana a la invasión soviética.

El pacto deseado por los Soviets, les permitiría por ejemplo, declarar que acuden a la guerra porque les amenaza una tercera potencia y la Gran Bretaña tendría que apoyarles. Inglaterra tendría que pagar muy caro su pacto con los Soviets y en consecuencia, no debe en modo alguno concertarlo.»

Los procedimientos que se estudian

París.—La Prensa dice que ha entrado en una fase muy aguda el conflicto en el Extremo Oriente.

Las represalias que estudian los Gobiernos de París y Londres son el embargo de las mercancías japonesas, restricciones a las entradas de los buques japoneses en los puertos franceses e ingleses y denuncia de los tratados de comercio en vigor con el Japón.

Comentarios de la prensa de Francia

París.—Los diarios comentan extensamente la situación creada a consecuencia del incidente de Tien-Tsin.

Dicen que el Japón, con su acción en Tien-Tsin se propone tres cosas: obtener una revisión del régimen de las concesiones, ejercer una presión sobre Inglaterra, en el momento en que este país negocia un pacto con la Unión Soviética y conseguir la colaboración de las concesiones para su expansión comercial en China.

Las medidas inglesas serán ineficaces

Tokio.—El primer ministro, barón Hinanuma, conferenció con algunos ministros, a los que dió cuenta de las líneas directivas tomadas por el Gobierno en lo que se refiere al incidente de Tien-Tsin. La impresión en los círculos políticos es que las medidas que pueda adoptar Inglaterra contra el Japón serán ineficaces y, en caso de que las llevara a efecto, Gran Bretaña resultaría más perjudicada que el Japón.

En los medios de esta ciudad se sabe que el Ejército japonés está dispuesto a intervenir si el caso lo requiere.

CASA EN VENTA JUNTO A LA PLAZA DE CATALUÑA EN BARCELONA (Mejor sitio de la ciudad)

Edificio a toda altura con luminosas tiendas, etc., etc. Renta 31.350 pesetas a año. Precio: CIENTO DIEZ MIL duros.

Nota.—La adquisición de esta finca proporciona una rara oportunidad para un excelente colocación de capital, pues como se sabe, este tipo de casas, casi nunca se ponen en venta.

Para informes en Compra Venta y Administración de Fincas

Casa GUIMERA Pelayo 6, 1.º (De cuatro a siete). Teléfono 16.710 BARCELONA

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las siguientes:

- Don José Mosquera. Teniente coronel don Gaspar Hesse. Don José de la Puerta. Don Martín Vélez. Sr. Marqués de Fuentepelayo.

Lawn-Tennis-Club de Burgos

A partir de mañana día 16, la Directiva de esta Sociedad comunica a todos sus socios y a cuantas personas frecuentaban el «Lawn-Tennis-Club», sito en el Paseo de La Castellana, que con motivo de redifinirse en dicho lugar importantes mejoras, su local permanecerá clausurado hasta el día 29 del presente mes en que de nuevo iniciarán sus actividades.—La Directiva.

Noticias varias

Se ruega a los familiares del soldado del Regimiento de Infantería Bailén número 24, de guarnición en Logroño, Luciano Arenas Arenas, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, (2.º piso del Casino) para enterarse de un asunto de sumo interés.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Vendo casa nueva, amueblada, propia verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Vendo granja avícola y de recreo con frutales, dentro casco población. Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Se vende una casa nueva construcción de tres plantas y dos manos o por pisos sueltos en la mejor zona de Burgos.

Informarán en General Mola 18, 2.º, de doce a una y de siete a ocho.

Se vende forraje. Informes puesto exterior número 20, Mercado Norte.

Se vende un fuelle y un hornillo de herrería semi-nuevos. Tratar con Amalio Pérez Campo en Villaveta.

Botellas vacías, compro, preferible partidas importantes. Mariano del Barrio, Fábrica de Licores, Burgos.

Vendo carro de yugo, una máquina agavilladora y una veidadora.

Para tratar con Aduzo Jorge, en Quintanilla San García.

Se vende perra de raza «Setter», 8 años, muy cazadora. Informará taberna Miguel, Plaza Calvo Sotelo.

TINTES PARA TEÑIR LA ROPA.—Todos los colores. «Droguería Evelio», calle San Lorenzo.

Se venden cuatro casas en la Plaza Mayor de Lerma señaladas con los números 14, 15 16 y 17.

Informará en Burgos San Juan 14-24, 3.º, derecha.

Se vende chalet en Burgos. Informes: Sr. Martín Cauo, Huerto del Rey 22.

Se compra fichero de hierro, de unos 120 alto, 48 ancho, 60 fondo, aproximadamente, Saldo Postal.

Por urgencia se venden muebles. Concepción 6, principal.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos: Vinda Ignacio Palacios. Almacén Coloniales. Vinos y Licores, Burgos.

Se vende un buey de seis años en Riocerezo.

Para tratar con Juan González.

Ofertas y colocaciones

«El art. 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que solicitan.»

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existían inseridos disponibles del oficio que interesan. Los anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Se necesita pastor ganando setenta fanegas de trigo libres. Informará Alcalde de Soto, Ayuntamiento de Quintanaelez.

Se precisa Oficial forjador. Dirigirse a Continental-Auto, S. A. Carretera de Madrid 81 Burgos.

Se necesita, Pantalónera y oficial picador, en la Sastrería Rivira, Puente de la Flora 9.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

MULTAS

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, como resolución de expedientes instruidos por infracciones en la percepción del recargo establecido para el Subsidio al Combatiente, ha impuesto a los industriales que a continuación se expresan las multas siguientes:

EN MIRANDA DE EBRO.

A don Justo Trigoer Castriello, Fonda de la Estación, como resolución de un expediente, 100 pesetas.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

A don Justo Trigoer, como resolución de otro expediente, 250.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

A las siete abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta y Plaza. Acta de la celebrada el 7 de los corrientes. Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—En el expediente sobre adjudicación del puesto central número 55 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Se adjudica a don Víctor Benito Lázaro.

Gobierno.—En la instancia de don Martín Quintana Cuadra, en suplica de que se le incluya en el Padrón de habitantes de este término municipal.

En la moción de los capitulares señores Casado y Nebreda, sobre que al final de las sesiones se den las voces patrióticas de rigor.

En la instancia de Sor Irene García encargada del Asilo de Párvulos gratuito de San José, sobre que se la preste ayuda económica.

Se acuerda concederla 200 pesetas Hacienda.—Presupuesto extraordinario para la construcción de la Estación de Autobuses y reformas de la Plaza de Vega y calle de San Cosme.

Hacienda y Obras.—Sobre ejecución de las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Se acuerda condicionar y regular la ejecución de las obras.

Obras.—En la instancia de don Perfecto Ruiz Dorronsoro, en representación de la Razon Social «Hijos de Miguel Ruiz», solicitando permiso para establecer unos comederos en un pabellón de la fábrica de zapatillas que posee en la calle de Vitoria número 67.

Concedido.

En don Emilio Ortega, para revocar la fachada de la casa número 50 de la calle Real, del Barrio de Castañares.

Concedido.

Personal.—Propuesta de castigo en el expediente seguido al sequestrero municipal don Luis Porres Pernia.

Se le suspende de empleo y sueldo durante un mes e instruirle expediente proponiendo la concesión de excedencia voluntaria por plazo de un año al Aparejador de Obras Municipales don Domingo Gardiel Sancho.

Queda sobre la mesa a petición del señor Martín Lostau.

Sanidad.—En las instancias de don Fortunato Lomas y doña Rosario Rodríguez Bocanegra, solicitando diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

Concedido.

Moción.—Del capitular señor Echevarrieta, sobre utilización de locales del Palacio de Justicia.

Se toma en consideración.

Del mismo capitular, sobre erección de una gran cruz en la llamada loma Verde o de San Marcelino en Somosierra.

Se toma en consideración.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA

GRATITUD.

Se da lectura a una carta de la vida del compositor burgalés señor Calleja, expresando al Ayuntamiento su gratitud por el acuerdo adoptado sobre su finado esposo.

La Corporación queda enterada.

EL FERROCARRIL, MADRID - BURGOS.

Se da cuenta de unos oficios de las Alcaldías de Aranda y Gumal de sus Corporaciones de pedir al Gobierno se abra a la circulación el trozo del ferrocarril Madrid-Burgos entre esta ciudad y Aranda.

El Ayuntamiento hace suya dicha petición y acto seguido se levanta la sesión a las 8,15.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.

Decreto reformando los artículos 37 y 38 de los Aranceles Consulares y el «Registro de Nacionalidad en los Consulados».

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. HONORES.

Ordán disponiendo que en aquellos actos a que hubiera de concurrir S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado, su guardia de honor o fuerzas encargadas de tributarle los honores que le corresponden, solo se los rendirán él o a la persona que ostente su representación.

Se exceptúan de esta regla los embaajadores extranjeros, a quienes se tributarán en los actos a que concurran oficialmente los honores que previenen las Ordenanzas, o los que en cada caso se determine. A los ministros y demás autoridades con derecho a honores militares y que también concurrán, el jefe de las fuerzas se limitará a darle las novedades, poniendo antes aquellas en la posición de firmas.

VACANTE

En el pueblo de Soto de Bureba (Distrito de Quintanaelez), se halla vacante la plaza de pastor para la dula con el sueldo anual de setenta fanegas de trigo, casa y libre de todo pago, con la obligación de tener un zagal de 14 a 15 años de edad.

Para solicitar y tratar con el Alcalde de referido Soto de Bureba,

Notas de Sociedad

BODA.

En el día de ayer contra matrimonio en la parroquia de Santiago don José Luis Sedano, auxiliar de la Magistería del Trabajo, con la señora Bina Gutiérrez González.

Bendijo la unión el párroco, esta don Ginés González, apadrinados por doña Ricardín, madre de aquel y de sílilo Gutiérrez, padre de doña Rodríguez, magistrado de la plaza, el señor delegado y padre de dicha oficina.

Lo ahovios, a quienes damos muchas felicidades, de haber invitado a los dados en el Círculo de la plaza partieron para Valladolid, goza y Barcelona.

A los padres de los novios don Basilio industrial de esta plaza, y nuestro buen amigo Florencio Sedano, secretario de este Juzgado, les damos la más cordial enhorabuena.

PRIMERA MISA.

Ayer, a las once, celebró primera vez el Santo Sacramiento de la Misa, en la parroquia de Santiago, de esta ciudad, en la S. I. C., el joven bitero don Teófilo Sainz, acompañando sus padrinos eclesiales don Fulgencia Peña, beneficiario de la S. I. M. y profesor Seminario y don Angel García Ruiz, párroco de Villanueva Blanca y seglares don Manuel guardiá civil y doña Anela García Zárraga, esposa médico de Tormes.

Cantó las glorias del sacramento el cura párroco de Pancorbo, Remigio Aguado.

Al final se cantó un solemne deum mientras se hizo el rito de los brazos.

Reciba el nuevo presbítero su apreciable familia, nuestra cetera felicitación.

NECROLOGICAS

En Toledo y en acto de solemne se celebró el funeral de don Juan José García de Miguélez, fallecido en la Azucarena, León, a las 11 de la mañana del día 14, y su entierro tuvo lugar el día 12 en Miranda a donde se trajo el cadáver y velado en la capilla ardiente que se instaló en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

Al entierro asistió toda la familia y un gran número de amigos y familiares que le acompañaron en su última jornada.

El joven burgalés don Pedro Massa Mingo, alférez provincial del Regimiento de Infantería número 22, hijo de don Juan Mingo, industrial de esta plaza y doña Ramona, falleció en el Hospital Militar de Avila.

Descansen en paz y reciban los padres y demás familia nuestro pésame y a nuestros lectores pedimos le encomendemos al Señor sus oraciones.

En la Lomba (Campó-Santana) ha fallecido a la edad avanzada de 85 años, la virtuosa señora doña María Pérez Palacio, tan conocida por su piedad y grandes obras de caridad y beneficencia que hizo durante toda su vida; y no poseyendo nuestra provincia de Burgos.

Murió tan cristianamente como ha vivido, con todos los Santos sacramentos.

A sus apenados parientes y amigos damos nuestro sentido pésame y suplicando a nuestros lectores que se unan a nuestros sentimientos de duelo por su alma, por el alma de los sufridos de las almas que se unen a ella.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

El 17 sábado, infraoctavo de crismalino Corazón de Jesús, 1.º de mayo; color blanco. «Misa de la Virgen» de la Virgen; 8.ª por la mañana o por el Papa. Gloria y Prefacio propio.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Pedro Vidal Pérez, Antonio Martínez Aiznosa, Antonio Sánchez Blanco, María García Tamara, Timoteo Pérez Santamaría.

Funciones.—Celestino Díaz, de Orduña, 23 años, Estación de Burgos.

Domingo García Gandesa, de Sotillo, 24 años, Esta capital.

Der 80 años, Esta capital.

Der 80 años, Esta capital.

Der 80 años, Esta capital.

Der 80 años, Esta capital.

Der 80 años, Esta capital.